



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°157 DE 2017**

"Por medio de la cual se aprueba el cronograma para la realización de la prueba académica y de las evaluaciones subsiguientes, en la plaza docente adscrita al departamento de Ingeniería Civil, Área Ingeniería Aplicada del Concurso Público para proveer cargos docentes, 2017"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo No.11 de 2017, el Consejo Superior ordenó la apertura de la convocatoria a Concurso Público para proveer 42 cargos docentes, 31 de tiempo completo y 11 de medio tiempo, distribuidos en las facultades y departamentos académicos, y facultó al Consejo Académico para definir los términos y plazos de la convocatoria, y reglamentar las condiciones del concurso;

Que la Resolución No.89 de 2017, convocó a Concurso Público para proveer cargos docentes-2017";

Que en dicho concurso se presentó como aspirante a la plaza docente adscrita al departamento de Ingeniería Civil, Área Ingeniería Aplicada, la Magister Claudia Ceballos Díaz;

Que la referida aspirante presentó la prueba académica, y luego de conocer los resultados de la misma, presentó reclamación ante el Consejo de Facultad de Ingeniería, quien decidió revocar el proceso de dicho concurso a partir de la prueba académica, por lo que se hace necesario que el Consejo Académico fije un nuevo cronograma para la realización de la mencionada prueba y de las evaluaciones subsiguientes;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 7 de diciembre de 2017;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente cronograma para la realización de la prueba académica y de las evaluaciones subsiguientes, de la plaza docente adscrita al departamento de Ingeniería Civil, Área Ingeniería Aplicada del Concurso Público para proveer cargos docentes -2017:

- Prueba académica: del 11 al 16 de diciembre de 2017.
- Publicación de resultados prueba académica: 18 de diciembre de 2017.
- Evaluación de hoja de vida: 20 de diciembre de 2017.
- Publicación de resultados de evaluación de la hoja de vida: 21 de diciembre de 2017.
- Publicación de listados de elegibles: 22 de diciembre.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°157 DE 2017**

"Por medio de la cual se aprueba el cronograma para la realización de la prueba académica y de las evaluaciones subsiguientes, en la plaza docente adscrita al departamento de Ingeniería Civil, Área Ingeniería Aplicada del Concurso Público para proveer cargos docentes, 2017"

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los siete (7) días del mes de diciembre de 2017

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz

